



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**BOLETÍN DE PRENSA No. 040**

(Marzo 23 de 2017)

## Concejo prepara debate sobre el “uso y abuso” del espacio público en Cartagena

**Cartagena de Indias, marzo 23 de 2017.** Una denuncia hecha por el concejal, César Pión González, por el aumento de vendedores informales que se pasean por el sector turístico de Bocagrande portando carnés falsos, motivó la disertación de los concejales para preparar de un debate sobre el uso del espacio público, qué tipo de controles se realizan y qué autoridades vigilan que se cumpla la ley.

Pión González indicó que está denuncia no va en contra de los vendedores informales, pues ellos son personas honestas que ejercen un oficio para la manutención de sus familias, sino va dirigida a las autoridades para que inicien una investigación por la adulteración de unos carnés que autorizan las ventas en el espacio público.

Así mismo, el concejal David Dáger precisó que “el alcalde Manuel Vicente Duque, debe indagar, con el apoyo de la Personería y Procuraduría, quién está expidiendo estos carnés que tienen el logotipo de la administración anterior, pero con fecha de marzo de 2017.

Es la misma Policía la que denuncia el hecho y esto es preocupante. En las playas de Bocagrande, Castillogrande y El Laguito, los vendedores andan con estos carnés falsos”, indicó.

Añadió el concejal que es un tema delicado porque no existe un control sobre el uso del espacio público. “No podemos olvidar el tema de la confianza legítima, ni cuanto le costó a los cartageneros despejar la Avenida Venezuela”.

Así mismo, la concejala Duvinia Torres recordó que desde 1995 no se entregan permisos para ventas ambulantes o estacionarias en el espacio público. “Es delicado que se entreguen autorizaciones que no son legales a vendedores.

Durante los últimos años, se han realizado operativos para recuperar el espacio público, pero los controles deben ser más contundentes”, señaló.

Torres propuso un debate sobre el espacio público con todas las de la ley, es decir con la presencia de los secretarios de despacho que tengan que ver con el tema.

De igual forma, Javier Curi expuso que se requiere ampliar la visión sobre el uso del espacio público, hay que ejercer los controles e implementar una política real del espacio público. “Debemos aunar esfuerzos para crear espacios para formalizar ventas, sin maltratar a los trabajadores. Hay que brindar soluciones integrales”, dijo

Vicente Blel Scaff señaló que la avenida San Martín en Bocagrande ha sido invadida otra vez por las ventas ambulantes. “Si vamos al Centro Histórico vemos con preocupación que por la plaza de San Pedro no se puede transitar por la cantidad de vendedores, en la plaza de la Trinidad, en Getsemaní, observamos ventas de comida en el espacio público usando pipetas de gas propano y la energía la toman de las redes de energía.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Se violan todas las normas y no hay presencia de la autoridad. Quiero recalcar que la dependencia de Espacio Público no tiene recursos, es la cenicienta de la administración distrital. También, la Transversal 54 se ha convertido en un mercado público y así otros espacios que han sido re invadidos, como es el caso de la margen del Anillo Vial que ha sido invadida por varios negocios”, sostuvo.

Agregó que en el debate debe estar presente la Secretaría del Interior, la coordinación del Espacio Público, Planeación Distrital y representantes de la Personería, Procuraduría y de las asociaciones de vendedores.

Por su parte, el concejal Rodrigo Reyes apoyó la realización del debate y dijo que el Concejo debe exigir a las autoridades que han cumplir las normas. “En el barrio Ternera particulares usan los frentes de algunas propiedades para colocar vallas publicitarias, por lo que se necesita saber quién otorga esos permisos que afectan la visual”.

Al término de la sesión de hoy, intervino nuevamente el concejal Pión, quien recalcó que la discusión no puede ser somera. Recalcó que el mercado de Bazurto debe ser trasladado, pero el mercado de Santa Rita no es la solución porque no hay seguridad alimentaria ni económica para los vendedores. Apoyo el debate para que se den soluciones.

Por último, el concejal Luis Cassiani subrayó que en el debate no sólo se ataquen a los vendedores de fritos y artesanías, sino que se incluya a los ricos dueños de restaurantes que usufructúan el espacio público. “Debemos traer solución de fondo y no palitos de agua tibia”.

#### **Por la calidad del aire**

Por otro lado, la concejala Angélica Hodeg se refirió al tema del Valle de Aburrá que afronta problemas por la mala calidad del aire, debido a la contaminación atmosférica. “Es pertinente solicitar al Establecimiento Público Ambiental (EPA) para que nos permita conocer cuál es el estado de la contaminación de la ciudad”.

FIN DEL COMUNICADO.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL  
DE CARTAGENA**



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

En Cartagena de Indias a los 18 días del mes de marzo de 2017, hago entrega de dos sobres con boletas del CNB, para evento en el Hotel Hilton "COLOMBIA REINA EN LA PLAYA", correspondiente a los Concejales: CARLOS BARRIOS y ERICH PIÑA FELIX.

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA: